

## A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-Galicia en Comú**, a iniciativa de las diputadas **Sofía Fernández Castañón, Noelia Vera Ruíz-Herrera, Vicky Rosell Aguilar, María Freixanet Mateo, María Márquez guerrero** y plantean al Gobierno la siguiente:

### PREGUNTA PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

El día 28 de Septiembre de 2017 se aprobaron en el Pleno del Congreso de los diputados 231 medidas incluidas en el informe del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

El día 1 de Mayo de 2019, Juana Ureña Moriano, de 47 años, fue asesinada Parla (Madrid, Comunidad de Madrid). La víctima recibió golpes y nueve puñaladas presuntamente por parte de su pareja E. K. que tenía orden de alejamiento y con quien habría retomado la convivencia. Según fuentes de la Policía Nacional el supuesto autor ya fue detenido en febrero por haber quebrantado la orden de alejamiento.

A día de hoy van ya 129 personas asesinadas, en su gran mayoría mujeres, desde la aprobación del Pacto contra la Violencia Machista. ¿Cuántas mujeres más tienen que morir para que el Gobierno empiece a poner en marcha las medidas acordadas en el Pacto de Estado contra la Violencia Machista?

Madrid, Congreso de los Diputados a 31 de julio de 2019.

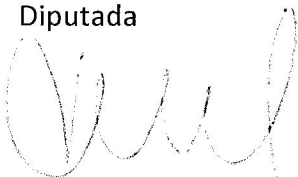
Sofía Fernández Castañón  
Diputada



Noelia Vera Ruíz-Herrera  
Diputada



Vicky Rosell Aguilar  
Diputada



María Freixanet Mateo  
Diputada



María Márquez Guerrero  
Diputada

